

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALCONABA**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión ordinaria celebrada el día 8 de marzo de 2017 el Proyecto Técnico de la Obra denominada “Prolongación Urbanización Calle Laguna Honda”, Obra nº 85 Plan Diputación 2017, redactado por el Arquitecto D. Jesús Fernández Beltrán, cuyo presupuesto de ejecución total asciende a la cantidad de 94.791,06 euros incluido el IVA (noventa y cuatro mil setecientos noventa y un euros y seis céntimos), se expone el mismo al público por plazo de quince naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que pueda ser examinado a efectos de posibles reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado de no formularse las mismas durante el citado plazo de exposición pública.

FASE I.- Importe: 35.000,00 euros.

FASE II.- Importe: 59.791,06 euros.

Alconaba, 13 de marzo de 2017.– El Alcalde, Pedro A. Asensio Blázquez.

711

BOPSO-33-22032017